



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 189/2011.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

De: D/D.^a Ricardo Iglesias Contreras.

Doña Cristina García López, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento (Juzgado de Primera Instancia número tres de Burgos).

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 189/2011 seguido a instancia de Ricardo Iglesias Contreras y Felicidad Cartón Pérez, para la inmatriculación de las siguientes fincas:

«Finca rústica sita en Cardeñajimeno, paraje Canto la Legua, con una superficie de veinticuatro mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados y linda: Norte, camino y parcela 21 de Ángel Peña Andrés; sur, en parte camino y en parte parcela 16 del Ayuntamiento de Cardeñajimeno; este, en parte camino, parcela 25 de Calixto Hernando Conde, parcela 32 de la promotora del presente expediente, parcela 16 del Ayuntamiento de Cardeñajimeno y parcela 5.025 de Cofradía de la Vera Cruz de Carcedo de Burgos y oeste, parcela 21 de D. Ángel Peña Andrés y camino».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a aquellas conocidas cuyo domicilio resulte desconocido, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 8 de septiembre de 2011.

El/la Secretario
(ilegible)